

Jaramijó, 24 de Agosto del 2.017

Señor
JORGE RICARDO APPENZAUSER RUPERTI
Ciudad.-

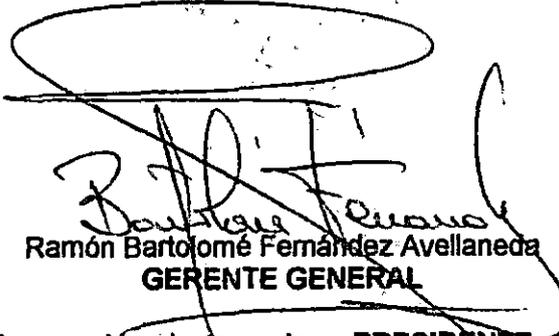
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso estatutario de cinco años (5), con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos de la Compañía entre ellas ejercer la Representación Legal de la Compañía en forma conjunta con el Gerente General en los casos determinados por los Estatutos y subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento temporal. Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

La Compañía **COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaría Décimo Tercera del cantón Guayaquil, Doctora Norma Plaza de Garcia, el 18 de junio de 1998, debidamente aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 18 de Agosto de 1998. Aumento de capital y Reforma de Estatutos Sociales y conversión de sucres a dólares de la Compañía **COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.**, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el 09 de Septiembre del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 20 de Octubre del 2005. Cambio de domicilio, formas de convocatoria de los socios, modificaciones de las atribuciones del Gerente General y reforma de los Estatutos, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Sexta del Cantón Manta, el 03 de Julio del 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Jaramijó el 23 de Agosto del 2017.

Mucho agradeceré firmar al pie de la presente en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.

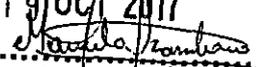
Atentamente,


Ramón Bartolomé Fernández Avellaneda
GERENTE GENERAL

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

19 OCT 2017


Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador

NOTA: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.**, contenido en este instrumento público. Jaramijó, 24 de Agosto del 2.017


Jorge Ricardo Appenzauser Rupert
C.C. # 130135038-3

Dirección: Km. 5½ vía Manta - Rocafuerte, Parque del Atún
A lado de la Empresa ASISERVY



N° TRAMITE: 78044-0041-17 23/10/17 2.1.8
DOCUMENTO: Nombramiento



CERTIFICO:

**Que en el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA
COMPANÍA COMERCIALIZADORA PESQUERA**

OCEANAPEZ CIA. LTDA. A favor del señor Jorge Ricardo Appenzauser Ruperti, por un periodo de Cinco años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 298-302, con el número Noventa y Seis (96) del Registro Mercantil Tomo Tres (03). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Ciento Siete (107) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "A".
Jaramijó, 16 de Octubre del 2017.

Nery Camp Santillan
Ab. Nery R. Camp Santillan
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E) DEL CANTÓN
JARAMIJÓ

